



# **GACETA MUNICIPAL**



ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL, YUCATÁN  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CUNCUNUL, YUCATÁN A 30 DE JULNO DE 2022

Número 56

Dirección: Palacio Municipal Calle 11 S/N x 10 y 12 Centro

2022

Publicación periódica: Registro No. C-DOGEY-GM-103

## **Gaceta Municipal Cuncunul, Yucatán**



**C. TILA ROSADO CHALAS  
PRESIDENTA MUNICIPAL**

# ÍNDICE

<b>I. PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE EN SU CASO, SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA DE DECRETO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEUDORES ALIMENTARIOS.</b>	<b>.....1</b>
<b>II. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PAR AUTORIZAR A LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO CON EL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.</b>	<b>.....9</b>

- I. PROPUESTA DE ACUERDO PARA QUE EN SU CASO, SE APRUEBE EN SUS TÉRMINOS LA MINUTA DE DECRETO ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN DE FECHA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE MODIFICA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATAÁN, EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DEUDORES ALIMENTARIOS.**

Ricardo de Jesus Cabro Salazar



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2022  
DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.**

En el Municipio de Cuncunul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:00 horas del día 21 de junio del año 2022, nos encontramos reunidos para sesionar, en las oficinas del Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo, Ciudadanos **TILA ROSADO CHALAS, JOSÉ LUIS TEH CHI, NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO, JOSÉ GERMAN POOT CEN Y RICARDO DE JESÚS CASTRO SALAZAR**, Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera:

**ÚNICO.-** Propuesta de Acuerdo para que en su caso, se apruebe en sus términos la Minuta de Decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 31 de mayo del presente año, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de violencia de género y deudores alimentarios.

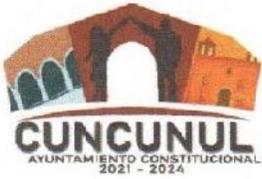
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión

En el desahogo del orden del día la **C. TILA ROSADO CHALAS**, presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO**, secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL  
CORRESPONDIENTE**

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>

Ricardo de Jesus Castro Salazar



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



NOMBRE DEL REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C. TILA ROSADO CHALAS	X		
C. JOSÉ LUIS TEH CHI	X		
C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X		
C. JOSÉ GERMAN POOT CEN	X		
C. RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, la presidenta Municipal declaró constituida la Sesión Extraordinaria, por encontrarse presentes 5 de los 5 regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la presidenta Municipal solicitó a la secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. TILA ROSADO CHALAS	X	
C. JOSÉ LUIS TEH CHI	X	
C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X	
C. JOSÉ GERMAN POOT CEN	X	
C. RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X	

De conformidad con el orden del día en cuanto al desahogo del tercer punto correspondiente y al **único asunto en cartera**, la Presidenta Municipal puso a

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>

Escrito de Casio Castro Salazar



H.AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



consideración del H. Cabildo la Propuesta de Acuerdo para que en su caso, se apruebe en sus términos la Minuta de Decreto enviado por el H. Congreso del Estado de Yucatán de fecha 31 de mayo del presente año, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de violencia de género y deudores alimentarios, quedando el acuerdo de la siguiente manera:

**ACUERDO:**

**Artículo único.** El H. Ayuntamiento del Municipio de Cuncunul, Yucatán, con fundamento en el artículo 108 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, aprueba en sus términos el Proyecto de Minuta de Decreto aprobado por el H. Congreso del Estado de Yucatán el 31 de mayo del 2022, por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de violencia de género y deudores alimentarios, para quedar en los siguientes términos:

**DECRETO**

**Por el que se modifica la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de violencia de género y deudores alimentarios.**

**Artículo único.** Se reforma la fracción IX, se adiciona la fracción X, recorriéndose la actual fracción X para quedar como fracción XI al artículo 22; Se reforma la fracción XII, se adiciona la fracción XIII, recorriéndose la actual fracción XIII para quedar como fracción XIV al artículo 46; se reforman las fracciones VI y VII, y se adiciona la fracción VIII al artículo 65; se reforma el tercer párrafo, las fracciones VI y VII y se adicionan las fracciones VIII y IX al artículo 72; se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XII, recorriéndose la actual fracción XII para quedar como fracción XIII al artículo al artículo 78, todos de la Constitución Política del Estado de Yucatán, para quedar como sigue:

**Artículo 22.- ...**

I.- a VIII.- ...

IX.- No ser deudor alimentario moroso;

X.- No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio, y

XI.- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar vigente.

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



*Ricardo de Jesus Castro Salazar*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

**Artículo 46.- ...**

I.- a XI.- ...

XII.- No ser deudor alimentario moroso;

XIII.- No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio, y

XIV.- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar vigente.

**Artículo 65.- ....**

I.- a V.- ...

VI.- Haber residido en el Estado durante los dos años anteriores al día de la designación;

VII.- No haber sido titular del Poder Ejecutivo del Estado, de alguna de las dependencias o entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán, de un organismo autónomo, Senador, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal o ministro de culto, durante un año previo al día de la designación, y

VIII.- No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio.

...  
...  
...  
...

**Artículo 72.- ...**

...

Para ser Consejera o Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado se requiere:

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>

*Carlos Solazar*  
*Ricardo de Jesus*



**H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL**  
**2021 - 2024**  
**RFC. MCY850101RM8**



I.- a la V.- ...

VII.- No haber sido titular del Poder Ejecutivo del Estado, de alguna de las dependencias o entidades de la Administración Pública del Estado de Yucatán, de un organismo autónomo, Senador, Diputado Federal, Diputado Local, Presidente Municipal o ministro de culto, durante un año previo al día de la designación;

VIII.- No ser deudor alimentario moroso, y

IX.- No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio.

...  
**Artículo 78.- ...**

I.- a la IX.- ...

X.- Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con Credencial para Votar vigente;

XI.- No ser deudor alimentario moroso;

XII.- No tener antecedentes penales por violencia familiar, delitos contra la intimidad personal, contra la imagen personal, violencia laboral contra las mujeres, violencia obstétrica, violencia por parentesco, violencia institucional, hostigamiento sexual, acoso sexual, abuso sexual, estupro, violación o feminicidio, y

XIII.- Para ser Síndico se requiere, además de lo anterior:

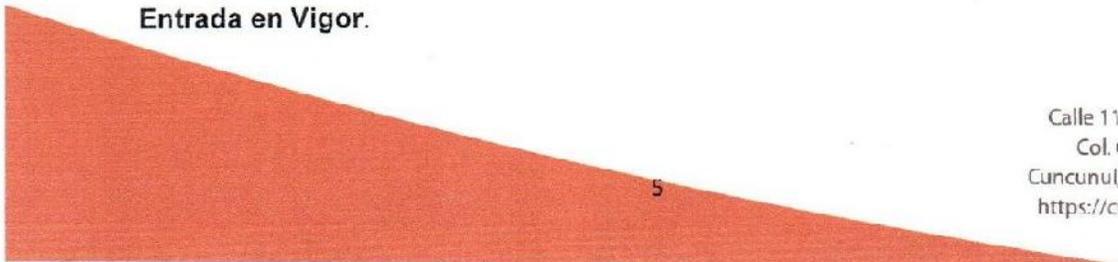
a) Contar al día de la elección con el nivel escolar que establezca la ley, en cada caso, y

b) No ser directivo de algún partido político, o haberlo sido, un año antes de la elección.

...

**Transitorio**

**Entrada en Vigor.**



Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



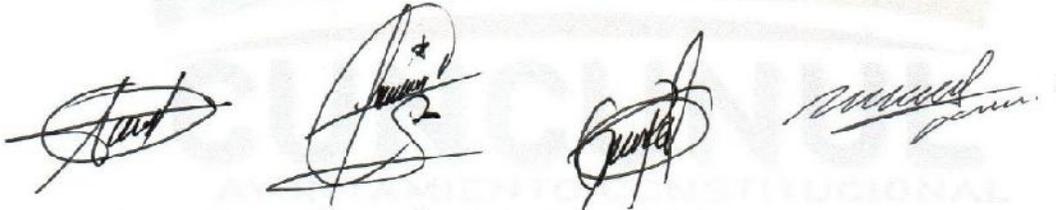
**Artículo único.** Este decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

**Transitorio del Acuerdo municipal:**

**Artículo único.** Remítase este Acuerdo al H. Congreso del Estado de Yucatán, mediante copia certificada del Acta de Cabildo, para los efectos legales que correspondan.

Finalizadas las manifestaciones hechas por parte de la Presidenta, la Secretaria Municipal procedió, a solicitud de la primera, a la toma de votos de los Regidores y estos aprobaron el punto por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. TILA ROSADO CHALAS	X	
C. JOSÉ LUIS TEH CHI	X	
C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X	
C. JOSÉ GERMAN POOT CEN	X	
C. RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X	

  
Ricardo de Jesus Castro Salazar



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



Sin más asuntos que desahogar en esta sesión Extraordinaria, se instruyó a la Secretaría municipal para que elabore la presente acta de esta sesión, por lo que Siendo las 10:00 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia

**TILA ROSADO CHALAS**  
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
**PRESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
CUNCUNUL, YUCATÁN



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
**SINDICO  
MUNICIPAL**  
CUNCUNUL, YUCATÁN

**JOSÉ LUIS TEH CHI**  
Síndico.



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
**SECRETARIO  
MUNICIPAL**  
CUNCUNUL YUCATÁN

**NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO**  
Secretaria Municipal.

**JOSÉ GERMAN POOT CEN**  
Regidor

**RICARDO DE JESÚS CASTRO  
SALAZAR**  
Regidor

CUNCUNUL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024

**Nota.-** Estas firmas corresponden al acta de Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán. De fecha 21 de junio del 2022.-----

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>

**II. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PAR AUTORIAR A LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO Y LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO CON EL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.**



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2022 DEL  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUNCUNUL, YUCATÁN.**

En el Municipio de Cuncunul, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17:00 horas del día 30 de junio del año 2022, nos encontramos reunidos para sesionar, en las oficinas del Palacio Municipal de este Ayuntamiento, los regidores que integran el Cabildo, Ciudadanos **TILA ROSADO CHALAS, JOSÉ LUIS TEH CHI, NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO, JOSÉ GERMAN POOT CEN Y RICARDO DE JESÚS CASTRO SALAZAR**, Dejando constancia de esta circunstancia, se procedió a dar lectura al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE JUNIO DE  
2022**

1. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos en cartera:

**ÚNICO.-** Propuesta, análisis y en su caso aprobación para autorizar a la Presidenta y Secretaria Municipal para la suscripción de un convenio de colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General del Estado con el Municipio de Cuncunul, Yucatán.

4. Asuntos Generales
5. Clausura de la sesión

En el desahogo del orden del día la **C. TILA ROSADO CHALAS**, presidenta Municipal de esta Soberanía, solicitó a la **C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO**, secretaria Municipal, procediera al pase de lista de los miembros del Cabildo, la cual quedó como sigue:

*Ricardo de Jesús Castro Salazar*  
*Messand*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>



H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL  
CORRESPONDIENTE

NOMBRE DEL REGIDOR	ASISTENCIA	INASISTENCIA	FALTA JUSTIFICADA
C.TILA ROSADO CHALAS	X		
C.JOSÉ LUIS TEH CHI	X		
C.NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X		
C.JOSÉ GERMAN POOT CEN	X		
C.RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X		

Realizado el pase de lista se constató la presencia de las regidoras y los regidores citados en el proemio de esta acta; y, verificado el quórum legal correspondiente, la presidenta Municipal declaró constituida la Sesión ordinaria, por encontrarse presentes 5 de los 5 regidores que integran el Cabildo.

Continuando con el siguiente punto, la presidenta Municipal solicitó a la secretaria de este Honorable Cabildo, diera lectura al orden del día para enterar a los regidores y regidoras de los asuntos a tratar, dando cumplimiento a lo ordenado, se procedió a la lectura del mismo.

Dada la lectura del orden del día propuesto, la presidenta Municipal lo sometió a votación de los regidores y regidoras, solicitando la secretaria Municipal la toma de razón correspondiente y éste fue aprobado por unanimidad de los presentes, registrándose la siguiente votación en lo económico:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. TILA ROSADO CHALAS	X	
C. JOSÉ LUIS TEH CHI	X	
C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X	

*Ricardo de Jesus Castro Salazar?*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP. 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>



H.AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8



C. JOSÉ GERMAN POOT CEN	X	
C. RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X	

De conformidad con el orden del día en cuanto al desahogo del tercer punto correspondiente y al **único asunto en cartera**, la Presidenta Municipal puso a consideración del H. Cabildo la Propuesta, análisis y en su caso aprobación para autorizar a la Presidenta y Secretaria Municipal para la suscripción de un convenio de colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General del Estado con el Municipio de Cuncunul, Yucatán.

En el uso de la voz, la presidenta Municipal le manifestó a los integrantes del cabildo que la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía General del Estado quieren suscribir un Convenio de Colaboración con el Municipio de Cuncunul, Yucatán, por lo que se le solicitó se autorice tanto a ella como a la secretaria municipal para dicha suscripción, convenio el cual señaló tiene como objeto de establecer las bases generales de colaboración y apoyo a través de la implementación de acciones enfocadas hacia la prevención de los delitos, que incluyen, entre otros, la aplicación y desarrollo de programas, la implementación de actividades formativas, la impartición de pláticas, cursos, talleres; todo, enfocado en la búsqueda de la reducción de índices de violencia y la comisión de delitos, en el fomento a la cultura de la paz y en el desarrollo personal de las y los habitantes y de las y los servidores públicos del municipio.

Finalizadas las manifestaciones hechas por parte de la Presidenta, la Secretaria Municipal procedió, a solicitud de la primera, a la toma de votos de los Regidores y estos aprobaron el punto por unanimidad, registrándose la siguiente votación:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA
C. TILA ROSADO CHALAS	X	
C. JOSÉ LUIS TEH CHI	X	
C. NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO	X	
C. JOSÉ GERMAN POOT CEN	X	
C. RICARDO DE JESUS CASTRO SALAZAR	X	

*Ricardo de Jesus Castro Salazar*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*

Calle 11 SN entre 10 y 12  
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>



**H. AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL  
2021 - 2024  
RFC. MCY850101RM8**



Sin más asuntos que desahogar en esta sesión ordinaria, se instruyó a la Secretaria municipal para que elabore la presente acta de esta sesión, por lo que Siendo las 17:40 horas del día, mes y año en que se actúa, firman los que en ella intervienen al margen y al calce para su debida constancia



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
CUNCUNUL YUCATÁN

**TILA ROSADO CHALAS**  
Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
SINDICO  
MUNICIPAL  
CUNCUNUL, YUCATÁN

**JOSÉ LUIS TEH CHI**  
Síndico.



H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
CUNCUNUL, YUCATÁN

**NAYVI ALHELI SALAZAR TAMAYO**  
Secretaria Municipal.

**JOSÉ GERMAN POOT CEN**  
Regidor

**RICARDO DE JESÚS CASTRO  
SALAZAR**  
Regidor

**Nota.-** Estas firmas corresponden al acta de Sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán. De fecha 30 de junio del 2022.-----

Calle 11 SN entre 10 y 12   
Col. Centro. CP, 97766  
Cuncunul, Yucatán, México  
<https://cuncunul.gob.mx/>

## Directorio

Gaceta Municipal  
Edición 56

## Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2021 - 2024

- C. Tila Rosado Chalas  
Presidenta Municipal
- C. José Luis Teh Chi  
Síndico Municipal
- C. Nayvi Alhelí Salazar Tamayo  
Secretaria Municipal
- C. Ricardo de Jesús Castro Salazar  
Regidor
- C. José Germán Poot Cen  
Regidor

## Directores de Área

- C. Cristian Armando Cen Teh  
Tesorero Municipal
- C. María Araceli Dzul Noh  
Directora de Transparencia
- C. María Eunice Cen Un  
Directora de Salud
- C. Romel Santiago Perera Salazar  
Director de Desarrollo Rural
- C. María Raquel Tamayo Novelo  
Directora de Imagen Municipal y Cementerio
- C. Lizbeth Magaly de la Candelaria Suaste Aguilar  
Directora de Cultura y Educación
- C. Manuel Oswaldo Teh Cen  
Director de Deportes
- C. Karina de los Ángeles Tuz Cen  
Directora del DIF Municipal
- C. José Tito Tamayo Cocom  
Director de Obras Públicas
- C. Teresa de Jesús Cen Teh  
Directora de Alumbrado Público
- C. Carmen del Rosario Ucan Cen  
Directora de Equidad de Género
- C. Jesús Abran Chí Cen  
Director de Seguridad Pública y Vialidad
- C. José Alex Teh Teh  
Director de Egresos
- C. Willi Edgar Teh Ac  
Director de Protección Civil
- C. Máximo de Jesús Perera Canché  
Director de Juez de Paz
- C. Leticia Canché Euan  
Directora de Conagua